



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 27 de abril de 2023**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Ejecutante	Mónica Cecilia Botero Aguirre.
Ejecutada	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Radicado	2021-234
Auto de sustanciación	578
Asunto	Ordena archivo

Ejecutoriado el auto anterior mediante el cual se negó el mandamiento de pago, luego de las anotaciones del caso, archívese el expediente.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 064 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 28 de abril de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
